

Marianne Braig/Christian U. Baur*

⇒ **¿Hemisferio occidental dividido?** **O bien: ¿Hasta dónde llega México?**

Una vez más, el hemisferio occidental es objeto de redefiniciones. En las diversas construcciones del espacio, como lo expondremos más claramente abajo, se manifiestan importantes diferencias que resultan de las representaciones que se tengan del hemisferio como un todo común o escindido. En esa controversia corresponde a México, como tierra fronteriza entre el Norte y el Sur, como un mundo intermedio que no es claramente determinable geográficamente, un papel central. ¿Se desplaza del Sur el país –desde 1994 perteneciente al Tratado de Libre Comercio (TLC) de Norteamérica y desde 2002 a la zona militar del Northern Command de EE.UU.– acaparado por Norteamérica, o experimenta Norteamérica una mexicanización (no sólo por los mexicanos), que, como teme Huntington, no sólo transforma el idioma y los hábitos lingüísticos, sino también la cultura, la política, la justicia y el comercio? La cuestión de quién conquista a quién no sólo se plantea en juegos de poder geopolítico, sino que, en sentido más amplio, está ligada a una “geografía del miedo”. La medida en que ésta domine la presencia compartida no sólo depende, en último término, de quién es o bien reconocido como perteneciente a un espacio común o íntimamente entrelazado, o bien excluido de ese espacio, y ante todo depende de cómo se tracen las fronteras en ese espacio. Una ojeada a anteriores construcciones del espacio hemisférico pone de manifiesto que estos interrogantes no son nuevos, que una y otra vez ha sido objeto de pugna qué se reconocía, rechazaba o soslayaba como cultura y en qué forma en uno u otro espacio.

1. Construcciones hemisféricas

La evolución de representaciones propias de la relación entre espacio y cultura en las Américas se debió, en el curso de la emancipación del continente del dominio colonial, en los siglos XVIII y XIX, principalmente a las élites criollas y mestizas, y en general estaba ligada al olvido de la población indígena y negra.¹ El centro de la atención lo ocupaba

* *Marianne Braig es profesora de Ciencias Políticas en el Instituto Latinoamericano de la Universidad Libre de Berlín. Correo electrónico: mbraig@zedat.fu-berlin.de.*
Christian U. Baur es doctorando en Ciencias Políticas en el Instituto Latinoamericano de la Universidad Libre de Berlín. Correo electrónico: christian_baur@web.de.

¹ Desafortunadamente, esta limitación caracteriza también nuestra contribución. Aquí no es posible tratar el concepto, acuñado en 1899, de *Amerind* (American Indians) y de las construcciones del espacio ligadas a él. Ver al respecto Feest (2000). Tampoco se profundiza el surgimiento de la concepción de *Black Atlantic* ni la formación de redes entre diferentes movimientos negros en las Américas. Ver al respecto Costa (2005).

la búsqueda de nuevas identidades culturales. Las construcciones del espacio hemisférico, ligadas a esa búsqueda, se orientaban en primer término a la cuestión de la relación con Europa y las relaciones entre los Estados independizados del continente americano.

En este contexto, la concepción dominante fue la *Western Hemisphere idea* (Whitaker 1954), la representación del continente americano como “lugar preferido” del planeta, desde el cual había que guardar distancia de una Europa de guerras, monarquías y dictaduras. Naturalmente que también en América los movimientos de independencia y la fundación de Estados nacionales conllevaban conflictos bélicos. Pero, a diferencia de Europa, donde la formación de Estados nacionales por regla general consistía en unir con violencia fenómenos lingüísticos, culturales, políticos y geográficos en un espacio cultural construido como Estado nacional, del otro lado del Atlántico ese proceso estaba ligado a diversas construcciones del espacio, no claramente delimitadas, que apuntaban más allá no sólo del Estado nacional sino también de la representación de “espacio cultural cerrado” en el sentido de Herder.

En este proceso de toma de conciencia de los propios intereses e identidades participaban políticos, intelectuales y también movimientos sociales de todas las regiones del continente. Las líneas divisorias de sus diferentes proyectos recorrían entonces muchos decenios, incluso hasta la época actual, a lo largo de las siguientes cuestiones: en primer lugar, la relación con Europa y la calidad de su patrimonio, y en segundo, la relación entre las diferentes Américas y el fundamento de su posible unidad o divergencia. Los que no deseaban cortar las relaciones con Europa, sino transformarlas y dirigir las a nuevos puntos de referencia, como por ejemplo la Francia revolucionaria, estaban menos interesados en el aislamiento –aunque sólo fuera discursivo– de América y buscaban en Europa raíces culturales. En cambio, el deslindamiento de Europa muchas veces estaba ligado a una construcción de un polo opuesto más o menos claramente definido, tal como se manifiesta en la oposición de Viejo y Nuevo Mundo, o la forma en que plasma la construcción del hemisferio occidental como una construcción *sui generis*, o como podría estar contenido en la noción de panamericanismo. No obstante, al mismo tiempo se veía que no bastaba con tomar distancia de Europa si se quería constituir una comprensión común del polo opuesto América que pudieran compartir todos los americanos. Tan atractivo como era el distanciamiento de un común enemigo reaccionario, Europa, y tan importante como era el reconocimiento de los Estados independientes del Sur por EE.UU. en el siglo XIX, cuan llenas de tensiones y conflictos demostraron ser las relaciones entre EE.UU. y las repúblicas del Sur. La construcción de un sistema interamericano partiendo del patrimonio de Simón Bolívar y Thomas Jefferson tuvo que quedar reducida a un mito en vista de la relación asimétrica en el marco de un “imperial encounter”².

A continuación nos proponemos mostrar cuáles eran las construcciones hemisféricas diferentes que competían en el pasado por el privilegio de la interpretación cuando se trataba de captar en su totalidad el continente americano. Hoy parece ser que se ha impuesto una perspectiva estadounidense de las Américas, que está vinculada a la noción

² “While the term encounter implies the presence of two entities (i.e., the North and the South), the term imperial encounters is meant to convey the idea of asymmetrical encounters in which one entity has been able to construct ‘realities’ that were taken seriously and acted upon and the other entity has been denied equal degrees or kinds of agency” (Doty 1996: 3).

de *Western Hemisphere*. Otras construcciones del espacio que abarcan todo el hemisferio, como el panamericanismo, parecen tener menos éxito, y cuando lo tienen, parecen perdurar sólo en el marco de instituciones interamericanas de las Naciones Unidas. En cambio, persisten, muchas veces en discursos culturalistas, nociones que indican diversos ámbitos culturales en un hemisferio dividido, tales como Hispanoamérica o Latinoamérica y Angloamérica.

Vale la pena observar detenidamente el debate en torno a las construcciones geoculturales y geopolíticas del espacio teniendo en cuenta el papel específico que desempeña México en ellas. En este contexto son relevantes, por ejemplo, las intervenciones de política de seguridad que tratan de re-medir y re-dividir el territorio mexicano en una perspectiva estadounidense. Al mismo tiempo, no obstante, parece que la visión propia del hemisferio también está atravesando una transformación desde el Sur. Así, con la migración y la creación de redes transnacionales, no sólo entre México y EE.UU., sino con México como espacio fronterizo central, se difunden prácticas cotidianas en EE.UU. que muchas personas perciben como típicas de los *latinos* o de los *hispanics* y equiparan a una *mexicanización* de grandes partes del Norte, y muchas veces también las relacionan con una “geografía del miedo”. Atención especial ha merecido en este contexto Huntington, por su advertencia frente al “Hispanic Challenge”, apoyada en la imagen de la cultura, lingüística y religiosamente delimitada, de los latinoamericanos y en particular de los mexicanos, que, según el autor, no se deja integrar en el espacio cultural anglosajón. Pero antes de ocuparnos, en una segunda fase, del papel de México en la reconfiguración del hemisferio occidental, queremos esbozar las raíces históricas de diferentes autodescripciones del continente americano.

Intereses y raza: la Doctrina Monroe

La Doctrina Monroe es considerada como documento iniciador de una política exterior estadounidense que enfoca el continente americano según determinadas premisas. El presidente James Monroe formuló con su doctrina, en 1823, una oferta de no inmiscuirse en los procesos revolucionarios de las potencias colonialistas europeas exigiéndoles al mismo tiempo que no intentaran recolonizar el Nuevo Mundo: “We owe it, therefore, to candor, and to the amicable relations existing between the United States and those powers, to declare that we should consider any attempt on their part to extend their system to any portion of this hemisphere, as dangerous to our peace and safety” (citado en Sicker 2002: 21 s.). La doctrina fue elaborada por el secretario de Estado John Quincy Adams, sin consultar previamente a los Estados latinoamericanos (Sicker 2002: 22).

Sin embargo, semejante forma de pensar hemisférica ya existía en la política estadounidense antes de la Doctrina Monroe. Cuando el Congreso de EE.UU. legalizó *a posteriori* en 1811 la ocupación de territorio español por colonos angloamericanos, señaló en su argumentación el peligro de que potencias europeas anexionaran la Florida Occidental. “The United States declared, as a cardinal principle of its hemispheric policy, its firm opposition to the transfer of any territory in the Western Hemisphere from one European state to another” (Sicker 2002: 14). Y ya en 1813 construyó Thomas Jefferson un hemisferio propio sobre la base de intereses propios: “America has a hemisphere to itself. It must have a separate system of interest which must not be subordinated to those of Europe. The

insulated state in which nature has placed the American continent should so far avail it that no spark of war kindled in the other quarters of the globe should be wafted across the wide oceans which separate us from them” (citado en Sicker 2002: 15).

Es verdad que la Doctrina Monroe como fundamento de la construcción del espacio de un *Western Hemisphere*, no trazó al comienzo ningún programa imperial de confrontación con las grandes potencias de la época, ya que EE.UU. no hubiera estado ni económica ni militarmente en condiciones de hacerlo. La Doctrina aún no constituía, pues, ninguna ruptura con las directrices de política exterior que había formulado el primer presidente de EE.UU., George Washington, en su *farewell address*³. También es cierto que en la Doctrina se manifestaba una visión del continente americano como espacio particular y delimitado del exterior. En la denominación de *Western Hemisphere*, nacida de ella, se dividió el mundo en un “nosotros” americano y las grandes potencias (europeas) del resto del mundo. Con la Doctrina se proyectó una representación del espacio mundial que, si bien no tenía necesariamente como meta la penetración territorial de todo el continente, tampoco la excluía (Norton 2004: 195).

La Doctrina Monroe podía, por consiguiente, comprenderse como un discurso abierto a varios resultados posibles, que se puede vincular con representaciones muy diferentes de América y que abarca desde los sueños panamericanos hasta los programas de política exterior que pueden fundamentar el predominio estadounidense sobre el resto del continente (incluidas las intervenciones militares). Sin embargo, la Doctrina Monroe no cae en la arbitrariedad, ya que desde siempre vincula el esfuerzo por lograr la seguridad territorial de EE.UU. con la exigencia de mantener también libre de influencia extraña el sistema social estadounidense en todo el hemisferio, lo cual explica quizá, en especial, la aplicación de la Doctrina Monroe durante la Guerra Fría (Krakau 1968: 4 s., 82-88).

Muy pronto se mostró la aplicación de la Doctrina en el contexto de una política expansiva, durante la campaña del presidente de EE.UU., James K. Polk, a favor de la guerra (1846-1848) contra México (Sicker 2002: 35 ss.). Después de la guerra y la anexión de grandes regiones del territorio mexicano, Polk se volvió resueltamente contra la penetración de los anglosajones en el corazón de México. Se opuso con éxito a quienes pretendían ocupar todo México, advirtiendo no sólo de los riesgos económicos de una ocupación de México, sino también de las divergencias culturales, y determinó así que el Río Bravo/Río Grande sería la frontera geocultural de EE.UU. Wilfried Callcott escribió al respecto: “The expenses of a war in the heart of Mexico and problems of administering a people who were not readily assimilable into Anglo-Saxon traditions (as just shown in Texas), and who were not suitable as slaves, gave cause for sober second thoughts” (1968: 26). Fueron ante todo las reservas racistas de la población blanca y de la clase política en los estados del Sur de EE.UU. las que se adujeron contra la anexión de todo México.⁴ Se temía que ello trajera consecuencias para la distribución del poder

³ Conforme a ellas, EE.UU. debía concentrarse en el comercio y la industrialización de su nación y mantenerse, en lo posible, fuera del comercio internacional (Merrill/Paterson 1995: 77).

⁴ Mientras que la gran mayoría de los órganos de prensa de difusión masiva en las grandes ciudades de EE.UU. no podían ver ningún problema en la anexión total y, por consiguiente, se pronunciaba durante la guerra a favor de un proyecto de anexión de todo México, una gran parte de la élite política, especialmente en el Sur de EE.UU., rechazaba estrictamente la idea de que se extendieran los derechos cívicos a personas no blancas (Merk 1995 [1963]: 191 s.). Así, por ejemplo, John C. Calhoun, oriundo del estado

dentro de EE.UU., en caso de que, a consecuencia de la anexión de México, se reconocieran derechos cívicos también a las personas de piel oscura. Muchos querían evitar a toda costa ese tipo de inclusión, porque –según argüían– así se ponía en tela de juicio la existencia de EE.UU. como democracia (Merk 1995 [1963]: 157 ss. y 191). En la controversia en torno a los límites de la expansión en la guerra contra México, se puso de manifiesto cómo dentro de un discurso hemisférico pueden cruzarse, complementarse y alternar fases expansivas de la conquista territorial con argumentos racistas de delimitación.

Claro está que el argumento de una posible desestabilización política interna de EE.UU. a consecuencia de una intervención en otro “espacio cultural” no siempre se consideraba como razón de ese tipo de reserva. Al contrario: en una de las más influyentes reinterpretaciones de la Doctrina Monroe –el Corolario de Roosevelt a la Doctrina Monroe, formulado en 1904 por el presidente Theodore Roosevelt– se argumentó la necesidad de una intervención en otros Estados (justamente también allende la frontera geocultural construida en la guerra contra México) con la deficiencia y los fallos de instituciones estatales más allá de esa frontera⁵ “Chronic wrongdoing, or an impotence which results in a general loosening of the ties of civilized society, may in America, as elsewhere, ultimately require intervention by some civilized nations, and in the Western hemisphere, the adherence of the United States to the Monroe Doctrine may force the United States, however reluctantly, in cases of wrongdoing or impotence, to the exercise of the international police power” (citado en Sicker 2002: 61).

El hemisferio occidental, como construcción de espacio que abarca toda América, ha seguido ligado estrechamente a los intereses de EE.UU. Las adscripciones culturalistas o simplemente racistas relacionadas con esa construcción conducían y conducen una y otra vez a que, independientemente de la condición de Estado-nación, se puedan trazar nuevos límites.

¿Unidad hispanoamericana o panamericana?

La concepción de una unidad del hemisferio occidental también se sacaba a relucir en el siglo XIX en discursos de la América meridional y se relacionaba con el ideal de una Panamérica. La admiración por la emancipación las colonias norteamericanas de Inglaterra (1776), y en especial por George Washington, entre las poblaciones imbuidas de independencia en el Sur, así como el pronto reconocimiento de las repúblicas ya independientes por EE.UU., constituyeron una de las bases de los esfuerzos por convocar conferencias

sureño de Carolina del Sur y ex-vicepresidente, advirtió en el Congreso a comienzos de 1848: “I know further, sir, that we have never dreamt of incorporating into our Union any but the Caucasian race – the free white race. [...] The greatest misfortunes of Spanish America are to be traced to the fatal error of placing these colored races on an equality with the white race. [...] Are they fit to be connected with us? Are they fit for self-government and for governing you? [...] –all the rest pure Indians, a mixed blood equally ignorant and unfit for liberty, impure races, not as good as the Cherokees or Choctaws? We make a great mistake, sir, when we suppose that all people are capable of self-government” (citado en Merk 1995 [1963]: 162).

⁵ En forma semejante se arguyó durante la guerra con México. “Mexico’s failure to improve California, a land of Eden, was attributed to an incompetent local bureaucracy, degenerating into a state of anarchy, and to a slothful population” (Merk 1995 [1963]: 31).

interamericanas. Sin embargo, sólo en 1889 se logró celebrar (entre otras razones gracias al empeño del ministro de Asuntos Exteriores de EE.UU., James Gillespie Blaine) el primer Congreso Panamericano en Nueva York, en el que estuvieron representados todos los Estados del hemisferio occidental, con excepción de la República Dominicana.

El distanciamiento de una Europa tiránica se manifestó también en la conferencia hispanoamericana propuesta por Simón Bolívar en Panamá, en 1826; pero ella se volvió en primer lugar contra la vieja potencia colonial de España, de cuya dominación acababan de librarse. Al mismo tiempo, ese primer encuentro apuntaba explícitamente a una confederación de los Estados hispanoamericanos ya independizados, en el sentido cabal de la *Carta de Jamaica* de 1815, que representaba el fundamento ideológico para una cooperación de naciones independizadas de Hispanoamérica. De esa unidad hispánica así definida lingüísticamente y por la tradición colonial, estaban excluidos EE.UU., Haití y Brasil, es decir, se podría pensar, las “culturas” que no pertenecían al “espacio” hispanoamericano. Pero también Argentina se abstuvo de participar en esta conferencia, y en las siguientes lo hizo con reserva, no sólo porque los porteños habían rechazado en 1826 la supremacía de Bolívar y de la Gran Colombia, sino también porque el panamericanismo era contrario a sus intereses económicos, políticos y culturales. Como compartía esos intereses en medida mucho mayor con varios países europeos que con sus vecinos americanos, los gobiernos de Argentina mantuvieron distancia de todo proyecto panamericano.

En una posición opuesta a esa visión, José Martí se contaba entre los que propugnaban claramente que el hemisferio occidental se separase de Europa. Si bien es cierto que su vida misma, que lo llevó al exilio en Nueva York, lo predestinó como mediador del ideal panamericano entre el Norte y el Sur, al mismo tiempo previno contra la hegemonía de EE.UU., considerando la historia y la situación geográfica de su patria Cuba⁶, y vio en el empeño estadounidense el peligro fundamental para la unidad panamericana (Raab 1998: 139-160). La política expansionista estadounidense, que se manifestó claramente en la guerra entre España y EE.UU., en 1898, les dio la razón a quienes habían advertido del predominio económico y del imperialismo militar del vecino del Norte. En este contexto no podían existir intereses comunes de todas las naciones de América. El Nuevo Mundo ya estaba dividido en dos:

De una parte hay en América un pueblo que proclama su derecho de propia coronación a regir, por moralidad geográfica, en el continente, y anuncia, por boca de sus estadistas, en la prensa y en el púlpito, en el banquete y en el congreso, mientras pone la mano sobre una isla y trata de comprar otra, que todo el norte de América ha de ser suyo, y se le ha de reconocer derecho imperial del istmo abajo, y de otra están los pueblos de origen y fines diversos, cada día más ocupados y menos recelosos, que no tienen más enemigo real que su propia ambi-

⁶ Cuba, que había seguido siendo colonia española hasta la guerra entre España y EE.UU. de 1898, cayó luego bajo la ocupación estadounidense. Cuando alcanzó su independencia formal, en 1902, su soberanía permaneció limitada en virtud de la Enmienda Platt, inscrita por presión estadounidense en la constitución cubana, la cual permitía a EE.UU. intervenir militarmente siempre que viera amenazados sus intereses políticos y económicos en la isla. Además de un derecho de intervención permanente en caso de disturbios internos, se consagró también la cesión de territorio cubano a EE.UU. La base de la bahía de Guantánamo, que hasta hoy mantiene ocupada el ejército de EE.UU. y que desde la guerra en Afganistán es utilizada para detener prisioneros de guerra violando el derecho internacional, constituye un caso interesante de extraterritorialidad.

ción, y la del vecino que los convida a ahorrarle el trabajo de quitarles mañana por la fuerza lo que le pueden dar de grado ahora (Martí, citado en Raab 1998:153).

Dada esta división, no podía sorprender que el panamericanismo y sus instituciones⁷ hubieran permanecido débiles; para la “tenaz lucha política de Latinoamérica por lograr igual categoría, y en último término por su dignidad”, como la llama Knud Krakau (1992: 191) seguramente que ha sido más importante otra construcción: la de una América Latina como espacio cultural propio, superior al del Norte.

América Latina: ¿Un espacio cultural propio?

Mientras que la construcción del espacio del *Western Hemisphere* reposa con la mayor claridad sobre intereses geoestratégicos que pueden ir acompañados de una delimitación racista, las construcciones que se refieren a Europa –tales como *Iberoamérica* o *Hispanoamérica*– indican concepciones de un patrimonio cultural y de raíces comunes. Al lado de nociones como *Hispanoamérica* e *Iberoamérica*, *Latinoamérica* establece una relación más, que señala una delimitación no sólo lingüística, sino también, en sentido lato, cultural de la América meridional respecto a la septentrional. Sin embargo –y esto es lo nuevo que no contenían los conceptos anteriores– las afinidades culturales imaginadas aquí no se remiten a la herencia colonial, en lo esencial ibérica, sino que tienen su origen precisamente en la invención de espacios culturales diferentes, si no incluso opuestos. Son las esferas de que hablaba Herder: una consideración predominante a comienzos del siglo XIX, influida por el romanticismo europeo, que destacando rasgos comunes de índole lingüística y cultural en Europa quiso distinguir tres espacios culturales: el germano-anglosajón, el eslavo y el románico-latino. Esta distinción, en un comienzo puramente europea, fue posteriormente aplicada por intelectuales europeos como Alexandre de Tocqueville y Michel Chevalier a la consideración de regiones extraeuropeas, en particular de América. Primero se limitó a círculos intelectuales la idea de un espacio cultural latino que llegaba más allá de Europa o de una *race latine*, de la que a comienzos del siglo XIX se podía hablar todavía sin connotaciones racistas.

En Francia, donde se acuñó el concepto y se introdujo en el acontecer político mundial, cobró importancia, dada la advertencia que había manifestado Tocqueville contra una expansión de EE.UU. y el peligro de un conflicto a lo largo de la línea divisoria entre la América Latina y la anglosajona. Con la anexión de Texas a EE.UU., en 1845, se vio que esos temores no eran infundados. El ministro de Asuntos Exteriores de Francia, François Pierre Guillaume Guizot, formuló en este contexto la necesidad de proteger a la *race latine* no sólo en Europa sino también en América a fin de “qu’elle no tombe pas sous le joug, et ne soit pas dévorée par la race anglo-américaine” (citado en Ibold 1998: 80). Pero sólo bajo el gobierno de Luis Bonaparte⁸, en el *Second Empire*, se politizó cada vez más en Francia la *latinidad* y se la vinculó a consideraciones geoestratégicas.

⁷ Un paso importante para el desarrollo de instituciones interamericanas en el ámbito de las Naciones Unidas fue el Tratado de Río de 1947 y la fundación de la OEA al año siguiente.

⁸ Fue elegido presidente de Francia para el período de 1848-1852, e inmediatamente después gobernó el país como emperador Napoleón III (1852-1870).

Para la intervención francesa en México (de enero de 1862 a marzo de 1867), que culminó en la ejecución del emperador Maximiliano, tuvo una importancia especial la construcción de una *race latine* transatlántica. El motivo inmediato de la aventura colonial fueron intereses comerciales de Francia, como el cobro de deudas más que dudosas. Los motivos geopolíticos principales de Francia radicaban inequívocamente en adelantarse a EE.UU. en la competencia e incorporar a México al campo de influencia francesa, antes que EE.UU. lograra la hegemonía en todo el continente. La ocasión parecía ser propicia. El vecino septentrional de México había perdido buena parte de su capacidad de actuar durante su guerra civil, desde 1861, e incluso si lo hubiera deseado no hubiera podido imponer su propia doctrina *manu militari*, razón por la cual la advertencia de EE.UU. a la Francia monárquica, de que no tratara de establecerse en México pudo ser objeto de la displicencia, manifestada incluso públicamente, de Napoleón III. En su carta publicada al general Forey, el 3 de julio de 1862, dice:

En la fase actual de la civilización mundial, la riqueza de América no es indiferente para Europa, ya que de ella se alimenta nuestra industria y vive nuestro comercio. Estamos interesados en que la república de los Estados Unidos sea poderosa y rica, pero no tenemos ningún interés en que se apodere de todo el golfo de México, para dominar desde allí las Antillas y América del Sur y convertirse en la única fuente de suministro de productos del Nuevo Mundo. Si los Estados Unidos dominan a México y, por ende, a la América Central y, por consiguiente, el paso entre dos océanos, no habrá en América ninguna otra potencia que los Estados Unidos. Si, al contrario, logramos constituir un gobierno estable con las armas de Francia, poseeremos un muro de contención contra la inundación proveniente de los Estados Unidos (citado en Ratz 1998: 378).

A la aventura militar de Napoleón III se le quiso dar legitimidad alegando que era necesario proteger un espacio cultural latino común. Al mismo tiempo, Francia procuraba lograr una integración más fuerte recurriendo a medidas de política económica. Sin embargo, la unión aduanera de los países latinos y la fundación de una *Union monétaire latine* en 1865, en París, fueron tan ineficaces como la intervención militar en México. A fines del siglo XIX, ya había fracasado el proyecto de *latinidad*, ligado estrechamente con la política exterior francesa.⁹ Esto no significó, en modo alguno, el fin del concepto de *latinidad*. Al contrario, con la decadencia de la *latinidad* en Francia, como concepción de política de poder francesa y del consiguiente posible desligamiento del concepto de las construcciones de espacio vinculadas a él, el concepto ganó, aplicado a Latinoamérica, un nuevo significado al apropiárselo intelectuales latinoamericanos en su discurso. Su trayectoria y extensión continúan hasta el día de hoy y las concepciones del espacio que se abren con él pasan por la construcción de los *latinos*, llegando hasta territorios muy septentrionales de América.

⁹ Además del fracaso de la intervención francesa en México, seguramente también tuvieron importancia la derrota de Francia en la guerra de 1870-1871 con Alemania y la orientación de las empresas coloniales francesas a Indochina y África. A esto se suma el hecho de que, en vista del discurso científico sobre el racismo que se difundió hacia fines del siglo XIX, la noción de *race latine*, empleada generalmente como sinónimo de *latinidad*, perdió su significación cultural y adquirió connotaciones más bien negativas (Ibold 1998).

No obstante, dada la expansión de los Estados Unidos en Texas, México, el Caribe y América Central, primero vieron confirmados sus temores, en los siglos XIX y XX, quienes en la América meridional habían prevenido contra una hegemonía de los anglosajones. Con la referencia a una comunidad más fuertemente cultural que política con Europa, no pocos intelectuales buscaban en París, que era su punto de mira cultural, estrategias apropiadas para valorizar su cultura frente a la de Norteamérica. Las encontraron, como el colombiano José María Torres Caicedo, en la adopción de la idea de *latinidad*, que él veía fundada en la civilización común. Entre numerosísimos intelectuales, Torres Caicedo hizo de mediador entre Francia y Suramérica. Tuvo eco principalmente entre los políticos, como el argentino Juan Bautista Alberdi, que veían con recelo una Unión Panamericana bajo la hegemonía estadounidense. Precisamente a los ojos de las élites orientadas a Europa, como la argentina, la idea de *latinidad* como *européismo* ofrecía la posibilidad de pensar un nuevo orden del espacio para los Estados suramericanos. Con él se podían destacar las diferencias con el Norte y poner de relieve los nexos con Europa. Aunque sólo existiera en los discursos de intelectuales latinoamericanos, un espacio cultural común de esa índole permitía un distanciamiento de un acaparamiento en el hemisferio occidental y un panamericanismo que parecía dirigido desde Washington.

También hizo que ganara atractivo el concepto de Latinoamérica el hecho de que construyera un espacio cultural distanciado del mundo ibérico, de las viejas potencias coloniales ibéricas, y en este caso especialmente de España, pudiéndose referir a un espacio cultural europeo más amplio y a una más profunda comunidad lingüística románica o latina. Quienes querían podían acercarse al arte francés o a la Revolución Francesa y sentirse superiores al capitalismo estadounidense y al colonialismo español, y también a una *hispanidad* demasiado estrecha.

2. México como parte de Norteamérica, o la mexicanización del Norte

Napoleón III tenía que fracasar en su plan de hacer de México “un muro de contención contra la inundación proveniente de Estados Unidos”. Esto no significaba que la idea de erigir un muro de contención entre el Norte y el Sur se hubiese abandonado. Ha vuelto a surgir fortalecida, en los últimos años, en planes de seguridad estadounidenses, sólo que en ellos se trata de levantar un muro de protección contra el Sur del continente, entre otras cosas desde octubre de 1994 reforzando las instalaciones de la frontera del Sur de EE.UU. con la Operation Gatekeeper, o transformando todo el Sur de México en un espacio fronterizo fortificado mediante el Plan Sur. Lo que sigue siendo incierto es el trazado de tales fronteras y a quiénes han de separar. Al fin y al cabo, desde la anexión de grandes territorios de México por EE.UU. se acusan claras divergencias entre la determinación territorial de México y la de los espacios en que residen y trabajan mexicanos. En este sentido, el Río Bravo (o Río Grande) no marca ninguna frontera. Esto se manifestó en las últimas décadas con claridad cada vez mayor a medida que se ahondaban, por los procesos de migración transnacional, las divergencias entre el territorio nacional mexicano y los lugares de residencia de los mexicanos.

La república mexicana se ha considerado a sí misma, desde su fundación, como Estado soberano, y no cómo muro de contención entre América del Norte y del Sur. Tras la expulsión de las tropas napoleónicas y más aún después de la revolución (1910-1917),

la concepción de política exterior de la república estaba sustentada por la Doctrina Juárez, que exige el derecho de las naciones a la autodeterminación.¹⁰ Bajo la presidencia de Luis Echeverría (1970-1976) y de José López Portillo (1976-1982) se intensificaron los esfuerzos por que el país no fuera considerado como patio trasero de EE.UU. y por practicar una política exterior propia y pronunciada. Así, en ese período, México adoptó, no sólo una posición de país de Latinoamérica sino también, a plena conciencia, de parte integrante del “Tercer Mundo”, y trató de perfilarse como portavoz de los intereses ligados a ese papel.¹¹

Por su parte, el vecino del Norte observaba con distancia y aun con irritación al del Sur, que, en vista de los estrechos lazos económicos que existían entre ellos ya mucho tiempo antes del TLC y de la migración creciente, se mostraba a juicio suyo desagradecido e incluso hostil. El entonces embajador de EE.UU. en México, John D. Negroponte, manifestó ya al comienzo de las negociaciones del TLC y en el contexto de ellas la esperanza de que la política exterior mexicana experimentara una reorientación proestadounidense.¹² Y de hecho, EE.UU. logró incluir a México no sólo económicamente a través de la zona de libre mercado norteamericana sino también geoestratégicamente en la construcción hemisférica de una nueva *North America*.

Esta nueva *North America* es parte de una perspectiva modificada de las Américas, una mirada que divide el continente y a México le asigna la función de muro de contención o de esclusa y frontera frente a la América del Sur (Braig/Baur 2005). Pero ¿cómo pudo ocurrir en el curso de la década de 1990-2000, cuando la creación de espacios de libre comercio era objeto central del debate en el hemisferio, que se impusiera al terminar el milenio la concepción de un *Western Hemisphere* que con su construcción del espacio impone nuevas delimitaciones territoriales? La nueva configuración del hemis-

¹⁰ La Doctrina Juárez se remonta a un discurso del presidente Benito Juárez, en julio de 1867, en el que formuló las directrices de la política exterior de México: “Que el pueblo y el gobierno respeten los derechos de todos. Entre los individuos, como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz” (citado en Benítez Manaut 1998b: 58). El principio de “igualdad jurídica de las naciones” fue reformulado por Francisco Madero en 1913, también teniendo en cuenta la supremacía de EE.UU., percibida como amenaza (Benítez Manaut 1998b: 60 s.).

¹¹ Parte de esa política de México era (igual que Canadá, única excepción, y como único país latinoamericano del *Western Hemisphere*) no suspender las relaciones diplomáticas con Cuba y apoyar a los sandinistas en Nicaragua, tanto durante su lucha contra la dictadura de Somoza como económica y políticamente después de ellos tomaron el poder en 1979. López Portillo llegó incluso a referirse, durante su gobierno, a una nueva región geopolítica, en la cual México tenía sus propios intereses: “Aparece el tema de una nueva geopolítica subregional, con intereses propios, para la cual se debían diseñar nuevos instrumentos de política exterior” (citado en Benítez Manaut 1998b: 67).

¹² Partiendo de un memorándum confidencial que llegó a conocimiento del semanario mexicano *Proceso*, el diario *Frankfurter Allgemeine Zeitung* parafraseó a Negroponte: México debe cambiar drásticamente la base y la imagen de su política exterior, dejar de presentarse a sí mismo con rasgos “ideológicamente nacionalistas y proteccionistas” para orientarse a “una política más pragmática y vuelta al exterior”. Aunque ya anteriormente el 60-70% del comercio exterior de México se realizaba con EE.UU., se ha tenido la impresión, en debates en la ONU y en conversaciones sobre el futuro de Centroamérica, de que los dos países son “enemigos acérrimos”. En cambio, la usual “retórica demagógica del Tercer Mundo” ya ha sido reemplazada por una “posición más responsable en cuestiones internacionales”. Tal cambio corresponde a las nuevas directrices de la política económica mexicana, que trata de abrir el país (citado en Braig 1998: 332 s.).

ferio se puede explicar por los cambios fundamentales en la percepción de los peligros entre los círculos de expertos de EE.UU. desde que terminó el conflicto entre el Este y el Oeste. La búsqueda de respuestas de política de seguridad a las amenazas recién descubiertas trajo consigo una nueva estructura de la seguridad en el hemisferio occidental, un complejo de hipótesis y prácticas que llevaron a una hibridación y transnacionalización de los aparatos de seguridad estadounidenses, y en consecuencia un reordenamiento militar y geopolítico del espacio en el que la nueva posición de México desempeña un papel central. A continuación trataremos de aclarar cómo de la nueva percepción de amenazas en EE.UU. se desprende una nueva estructura de seguridad para las Américas y cómo México pudo ser incorporado a ella paso a paso. La última etapa, hasta ahora, de esa evolución es el nuevo orden espacial militar del Ministerio de Defensa de EE.UU., que rige desde fines del año 2002 y que divide el continente en dos zonas de mando.

México, parte de la nueva estructura de seguridad hemisférica de EE.UU.

Hasta el fin de la Guerra Fría, los especialistas estadounidenses en seguridad veían las amenazas principales al país fuera del hemisferio occidental. Los razonamientos de seguridad de la época se referían a los Estados y la amenaza estaba simbolizada por los cohetes nucleares.¹³ Los peligros provenientes de Latinoamérica, al contrario, eran relativos a la sociedad, pues se trataba de impedir que en los enfrentamientos sociales o luchas revolucionarias de Latinoamérica triunfaran fuerzas que pusieran en peligro las buenas relaciones con EE.UU.

Desde comienzos de la década de 1990-2000 se ha transformado radicalmente el ámbito en el que se perciben riesgos para la seguridad de EE.UU. La mirada de los expertos se dirige desde entonces cada vez más a individuos, a sus movimientos y sus prácticas. El centro de los análisis de los peligros ha pasado a ocuparlo tanto el tráfico de estupefacientes como el paso de la frontera por migrantes que se dirigen a EE.UU. (Huntington 1993 y 2004b). Desde el 11 de septiembre de 2001 se pudo incorporar al escenario de amenazas el terrorismo islamista que –según se teme– también podría orientarse a EE.UU. pasando por Latinoamérica y en particular por México.¹⁴

De esta construcción y reconstrucción de amenazas a la seguridad en el ámbito de sujetos que se desplazan se desprenden cambios concretos para la reorganización de los aparatos de seguridad y la estructura en la que están integrados. Didier Bigo lo describe en los siguientes términos: “Management of territories is disappearing in favor of management of people” (2001: 111). Si, en la perspectiva estadounidense, el elemento principal de la estructura de seguridad ya no es el control de territorios sino el control de movimientos ilegales o ilegalizados de personas y cosas (Ackleson 2005), ello tiene, por fuerza, consecuencias para la movilización de fuerzas armadas en el *Western Hemisphe-*

¹³ Únicamente durante la crisis con Cuba, del 16 al 28 de octubre de 1962, estuvo Latinoamérica incluida en ese escenario de amenazas.

¹⁴ “Take out the word ‘terrorism’ and put in the words ‘drug trafficking’ or ‘illegal immigration’ and the new discourse of border security is remarkably similar to the older discourse that has defined U.S. border relations with Mexico” (Andreas 2002: 199).

re. Por una parte, está ligada a esa nueva perspectiva la expansión, en todas las partes del hemisferio, de una posible actividad de los responsables estadounidenses de la seguridad; por otra, los militares tienen que asumir en mayor medida tareas policiales, disolviéndose así más aún la separación entre seguridad interna y externa, que en las Américas es de por sí muy difusa. La hibridación observable de los órganos de seguridad (Flynt 2000)¹⁵ se acentúa si en última instancia es indiferente que las fuerzas armadas se movilicen contra el tráfico de estupefacientes o para detener migrantes o terroristas en la frontera, ya que se trata de registrar a quienes cruzan la frontera (sus nombres, su procedencia, su lugar de destino y sus razones) e identificar posibles redes clandestinas que operan en zonas fronterizas de EE.UU., se desplazan en el territorio nacional y retraen su mapa conforme a criterios muy diferentes.

Estableciendo como prioridad el combate contra el narcotráfico se hizo posible la legitimación de tales traslados de competencias y al mismo tiempo se facilitó la inclusión del trabajo de los órganos de seguridad de los otros países en las Américas.¹⁶ Justamente por esa vía fue incorporado México a las actividades de seguridad del vecino del Norte, en el marco del combate contra la droga. Además de las acciones de la DEA (Drug Enforcement Administration de EE.UU.), que en un comienzo no fueron autorizadas por el gobierno mexicano, EE.UU. logró en la década de 1990-2000 fortalecer su influjo sobre las fuerzas armadas de México y, habiendo guardado ellas anteriormente más bien una actitud de distancia, consiguió empujarlas a una cooperación duradera con las fuerzas de seguridad estadounidenses (Benítez Manaut 1998a; Wager 1998).

Por lo que concierne a México, con la adopción del Plan Sur se llegó a un punto culminante en la colaboración con EE.UU., en el contexto del establecimiento de una nueva estructura de seguridad hemisférica. El Plan Sur tiene sus raíces en concepciones de seguridad estadounidenses, relativas a estados federados del Sur de México (Grayson 2003), y se considera como una condición del Plan Puebla-Panamá, que se está desarrollando desde fines de los años noventa y tiene el objeto de reestructurar económica y socialmente todo el territorio entre Puebla (México) y el Canal de Panamá (Grayson 2002; Maihold 2001). El Plan Sur se compone esencialmente de tres partes: un programa de repatriación coordinado con las autoridades fronterizas de EE.UU., mediante el cual se envían a sus países de origen los migrantes centroamericanos detenidos no sólo en la frontera de EE.UU. sino también en territorio mexicano, una intensificación de los controles fronterizos entre México y Guatemala, y la creación de un sistema de puestos de control a lo largo del istmo de Tehuantepec, en el estado de Oaxaca, que tiene una anchura de sólo 150 millas. Así se convierte México, en el aspecto geoestratégico, en una única región fronteriza de EE.UU. y al mismo tiempo en una “zona parachoques”, un sistema de presas y esclusas de varias secciones en el que será posible controlar más eficazmente los movimientos migratorios (Braig/Baur 2005; Sandoval Palacios 2003). En este escenario, Centroamérica y el Canal de Panamá son presas de contención adi-

¹⁵ “Military around the world are restructuring in response to new operational environments that blur distinctions between national security and public safety” (Turbiville 2000: 41).

¹⁶ En las reuniones de los ministros de Defensa de las Américas en 1995, en Williamsburg (EE.UU.) y en 1996 en Bariloche (Argentina), se convino en considerar como tarea principal de las fuerzas armadas el combate contra la droga en todo el continente (Moloeznik Gruer 1998: 22).

cionales en un proyecto de fortificación que se propone mantener bajo control el intercambio de personas y mercancías entre la América del Sur y la del Norte (Mendel 2000 y 2001).

La fortificación del Sur de México como nueva frontera de una *North America* configurada según los intereses de EE.UU. puede considerarse como expresión concreta de la forma en que se ha de configurar la estructura de seguridad hemisférica del siglo XXI (como un sistema híbrido de esclusas) y de los fines que se persiguen con ella (el control de los movimientos, calificados de ilegales, de personas y mercancías). Esta nueva lógica de la seguridad se refleja en todo el ámbito hemisférico en las modificaciones del denominado Unified Command Plan (UCP). El UCP es trazado por el Ministerio de Defensa de EE.UU. y representa el nivel máximo de organización y planificación de movilización de tropas en todo el planeta. El UCP divide todo el mundo en *Areas of responsibility*, campos de competencia. Desde 1997 y tras varias reestructuraciones, el *Southern Command* (SouthCom) es el único responsable para Suramérica y el Caribe. Este cuerpo de planificación organiza los destacamentos de tropas de EE.UU. en Latinoamérica y coordina la comunicación con las fuerzas armadas de otros países.

Hasta fines del año 2001 México no perteneció explícitamente a ninguna de las *Areas of responsibility* estadounidenses, cosa que recalcó continuamente en el pasado el gobierno mexicano (Medellín 2002). Con la creación del *Northern Command* (NorthCom) en octubre de 2002, el *Western Hemisphere* no sólo se divide formalmente en Norte y Sur, sino que México es ya oficialmente parte de Norteamérica y, por consiguiente, también del nuevo *Homefront*¹⁷ de EE.UU.

¿Mexicanización o República del Norte?

La inclusión del territorio mexicano se realiza en un meta-nivel en dos sentidos: las *Areas of responsibility* creadas en la perspectiva del Ministerio de Defensa de EE.UU. se concretizan como un espacio delimitado y a la par poroso, el NorthCom, en la construcción geopolítica de una nueva *North America*; de la apertura económicamente selectiva del espacio responde la zona de libre comercio del TLC. Los cierres y aperturas ligados a esa construcción están unidos, en el micro-nivel, con una creciente *Border securitization* que se concentra, territorialmente, en la frontera sur de EE.UU. como límite y en México como presa de contención, y funcionalmente está orientada a una separación entre movimientos transfronterizos legales e ilegales. Aunque en los años noventa se logró movilizar recursos masivos para programas como la Operation Gatekeeper (en California), la Operation Hold-the-Line (en Texas) y la Operation Safeguard (en Arizona) legitimándolas con distintos argumentos de seguridad, prácticamente no se pueden comprobar éxitos del *Rebordering* de la frontera entre EE.UU. y México, que durante mucho tiempo per-

¹⁷ “U.S. Northern Command’s area of operations (AOR) is America’s homefront. The AOR includes air, land and sea approaches and encompasses the continental United States, Alaska, Canada, Mexico, and the surrounding water out to approximately 500 nautical miles. It also includes the Gulf of Mexico, Puerto Rico and the U.S. Virgin Islands” (citado en: <http://www.northcom.mil/index.cfm?fuseaction=s.who_homefront> (04.09.05).

maneció relativamente abierta. Es un hecho que, pese a los controles fronterizos notablemente intensificados, a los equipos técnicos y al mayor número de personas detenidas en la zona fronteriza y devueltas a sus países, la población hispanohablante en EE.UU. aumenta.

En la década de 1990-2000, la llamada *Hispanic Population*¹⁸ de EE.UU. registró un crecimiento del 60%, cuatro veces mayor que la población total. Desde la publicación de datos demográficos de 1980, ese grupo, considerado como tal por su lengua común, es objeto de discusión pública como la minoría más numerosa y de crecimiento más rápido, y ciertos círculos lo miran como un peligro para la cultura angloamericana. En la discusión pública se ignoran las diferencias existentes en esa población extremadamente heterogénea. Las diferencias culturales, religiosas, étnicas y sociales de los que migran en busca de trabajo, sean legales o indocumentados, se dejan de lado, lo mismo que las diferencias históricas: se excluye de toda consideración el conocimiento de que gran parte del Sur de EE.UU. perteneció primero al imperio colonial español o al México independiente, y también la historia de los *Mexican Americans*, de la población de Puerto Rico¹⁹ y de los cubanos emigrados a Florida después de la Revolución Cubana. Todo y todos se funden en la construcción de los *Hispanics/Latinos* y son percibidos como parte del escenario de la amenaza de una mexicanización de EE.UU.

Samuel P. Huntington ha hecho la contribución seguramente más notoria a la construcción del concepto de un espacio cultural hispano-católico cerrado dentro de un ámbito cultural angloamericano. Huntington no sólo ignora la multiplicidad religiosa, étnica y lingüística de los actuales inmigrantes, por ejemplo, de los territorios mayas de Guatemala y México o del Caribe criollo, sino que además enlaza su argumentación con el discurso racista de la sangre y la construcción territorial: “Blood is thicker than borders” (Huntington 2004a: 40). En la argumentación geopolítica concomitante, que tiene el sentido de una “geografía del miedo”, Huntington invoca el “historical claim to U.S. territory” y advierte: “serious potential for conflicts exists when people in one country begin referring to territory in an neighbouring country in proprietary terms and to assert special rights and claims to that territory” (2004a: 36). Con su visión territorial de una *Reconquista* recuerda (muy conscientemente) una construcción diferente del espacio, la *República del Norte* de Trujillo.²⁰

Charles Trujillo, profesor de Estudios Chicanos de la Universidad de Nuevo México, propugna con su idea de una *República del Norte* como nación hispánica soberana, una construcción del espacio fundamentalmente diferente, una opción distinta de una Norteamérica dominada por una cultura angloamericana. Su nueva concepción del Estado se extendería del Pacífico al Golfo de México y desde los estados de California, Arizona, Nuevo México, Texas y Colorado, y comprendería también los estados mexicanos

¹⁸ Bajo el concepto de *Hispanic or Latino Population* se aglutinan en el censo del US Census Bureau las personas de habla española –a diferencia de las otras partes integrantes de la población, que se clasifican por *Race* únicamente–. Es decir que se clasifican con criterio de idioma y considerando si han nacido en Suramérica o tienen ancestro que se remonta a las ex colonias españolas.

¹⁹ La isla es desde 1898 una posesión de EE.UU., y desde 1917 sus habitantes son ciudadanos estadounidenses.

²⁰ Ver The Associated Press 2000: “Professor Predicts ‘Hispanic Homeland’.” En: <www.aztlan.net/homeland.htm>, (06.09.05).

de Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas. Ese país sería gobernado desde Los Ángeles como capital: un escenario que requeriría unos 80 años para llegar a ser realidad. Refiriéndose a los cambios geopolíticos tras la caída del muro de Berlín y la disolución de la URSS y de Yugoslavia, el autor fundamenta una tendencia geopolítica mundial y busca para su proyecto de secesión una base jurídica en la Constitución de EE.UU.

Aunque el contenido de realidad de esas visiones territoriales se considere exiguuo, ellas tienen en común con el metamodelo hegemónico de la nueva *North America*, encarnada militarmente en la zona de mando NorthCom, el intento de soslayar los múltiples entrecruzamientos existentes en el hemisferio occidental, de emprender una nueva medición y división del territorio de las Américas y concebirlo en modo diferente mediante nuevos trazados de fronteras (más allá de la actual constitución de Estados). Las construcciones del espacio que se barajan hoy en los debates en torno al espacio y la cultura, tienen en común el hecho de que procuran deslindar la parte septentrional del hemisferio de la meridional. Al hacerlo soslayan la existencia del Sur en el Norte, la coexistencia, de larga data, de diferentes idiomas, religiones y otras formas de expresión cultural y sus entrelazamientos históricos y actualmente crecientes, o bien los meten en recipientes que cambian constantemente.

La “perspectiva desde abajo”, en cambio –al menos se supone así en las visiones multiculturales– no se orienta a la separación espacial o la secesión, sino a la formación de redes transnacionales y transculturales. Los procesos de transmigración no trazan, según esa perspectiva, simplemente líneas de unión entre poblaciones indígenas en el Sur y regiones rurales o barrios periféricos de tugurios muy al Norte, sino que modifican los espacios en las zonas fronterizas entre Estados, fenómeno que se manifiesta con la mayor claridad en las crecientes *twin cities* del límite entre EE.UU. y México, donde diferentes elementos coexisten o se unen (García Canclini 1989; Garduno 2003). Pero las denominadas “zonas de negociación transnacional” (Donnan/Wilson 1994: 8 ss.) o “terrenos disputados” (Kearney 1991: 58) surgen también mucho más allá, en las regiones de aglomeración urbana del Norte: tanto en Miami como en Chicago o Nueva York. Ellas modifican los espacios políticos y crean mapas mentales allende las fronteras trazadas entre Estados-naciones.

Bibliografía

- Ackleson, Jason (2005): “Constructing security on the U.S.-Mexico border”. En: *Political Geography*, 24, pp. 165-184.
- Albert, Mathias *et al.* (eds.) (2001): *Identities, Borders, Orders. Rethinking International Relations Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Andreas, Peter (2002): “The Re-Bordering of America After 11 September”. En: *Brown Journal of World Affairs*, VIII, 2, pp. 195-202.
- Benítez Manaut, Raúl (1998a): “Mexican National Security at the End of the Century: Challenges and Perspectives”. En: Benítez Manaut, Raúl/Wager, Stephen J.: *National Security and Armed Forces in Mexico: Challenges and Scenarios at the End of the Century*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars, pp. 1-31.
- (1998b): “Soberanía, política exterior y seguridad nacional en México: 1821-1990”. En: *Revista de Administración Pública*, 98, pp. 57-78.

- Benítez Manaut, Raúl/Wager, Stephen J. (1998): *National Security and Armed Forces in Mexico: Challenges and Scenarios at the End of the Century*. (Latin American Program, Working Paper Series, 236). Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars.
- Bigo, Didier (2001): "The Möbius Ribbon of Internal and External Security(ies)". En: Albert, Mathias *et al.* (eds.): *Identities, Borders, Orders. Rethinking International Relations Theory*. Minneapolis: University of Minnesota Press, pp. 91-116.
- Braig, Marianne (1998): "Mexicos 'Modernisierungsrevolution' – zur Konstruktion und Perzeption eines neoliberalen Vorzeigemodells". En: König, Hans-Joachim/Rinke, Stefan (eds.): *Transatlantische Perzeptionen: Lateinamerika – USA – Europa in Geschichte und Gegenwart*. Stuttgart: Verlag Hans-Dieter Heinz, pp. 311-342.
- Braig, Marianne/Baur, Christian U. (2005): "Mexikos Süden: Grenzüberschreitungen und die Schleusen hemisphärischer Sicherheit". En: Braig, Marianne/Ette, Otmar/Ingenschay, Dieter/Maihold, Günther (eds.): *Grenzen der Macht – Macht der Grenzen. Lateinamerika im globalen Kontext*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert.
- Callcott, Wilfried Hardy (1968): *The Western Hemisphere. Its Influence on United States Policies to the End of World War II*. Austin, London: University of Texas Press.
- Costa, Sergio (2005): *Vom Nordatlantik zum Black Atlantic: Sozialtheorie, Antirassismus, Kosmopolitismus*. Habilitationsschrift am Fachbereich Politik- und Sozialwissenschaften der FU Berlin.
- Donnan, Hasting/Wilson, Thomas M. (eds.) (1994): *Border Approaches. Anthropological Perspectives on Frontiers*. London: University Press of America.
- Doty, Roxanne Lynn (1996): *Imperial Encounters. The Politics of Representation in North-South Relations*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Feest, Christian (eds.) (2000): *Kulturen der nordamerikanischen Indianer*. Köln: Könnemann.
- Flynt, Bill (2000): "Threat Kingdom". En: *Military Review*, 80, July-August, pp. 12-21.
- García Canclini, Néstor (1989): *Culturas híbridadas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, D.F.: Conaculta y Editorial Grijalbo.
- Garduno, Everardo (2003): "Antropología de la frontera, la migración y los procesos transnacionales". En: *Frontera Norte*, 15, 30, pp. 65-89.
- Grayson, George W. (2002): "Mexico's Forgotten Southern Border. Does Mexico practice at home what it preaches abroad?". En: <<http://www.cis.org/articles/2002/back702.html>> (20.01.04).
- (2003): "Mexico Alert. Mexico's Southern Flank: A Crime-ridden, Third U.S. Border". En: *Hemisphere Focus*, XI, 32, pp. 1-4.
- Huntington, Samuel P. (1993): "New Contingencies, Old Roles". En: *Joint Force Quarterly*, Autumn, pp. 38-43.
- (2004a): "The Hispanic Challenge". En: *Foreign Policy*, marzo-abril, pp. 30-45.
- (2004b): *Who Are We? The Challenges to America's National Identity*. New York: Simon & Schuster.
- Ibold, Frank (1998): "Die Erfindung Lateinamerikas: die Idee der latinité im Frankreich des 19. Jahrhunderts und ihre Auswirkungen auf die Eigenwahrnehmung des südlichen Amerika". En: König, Hans-Joachim/Rinke, Stefan (eds.): *Transatlantische Perzeptionen: Lateinamerika – USA – Europa in Geschichte und Gegenwart*, Stuttgart: Verlag Hans-Dieter Heinz, pp. 77-98.
- Kearney, Michael (1991): "Borders and Boundaries of State and Self at the End of Empire". En: *Journal of Historical Sociology*, 4, 1, pp. 52-74.
- König, Hans-Joachim/Rinke, Stefan (eds.) (1998): *Transatlantische Perzeptionen: Lateinamerika – USA – Europa in Geschichte und Gegenwart*. (Historamericana, Bd. 6). Stuttgart: Verlag Hans-Dieter Heinz.
- Krakau, Knud (1968): *Die kubanische Revolution und die Monroe-Doktrin. Eine Herausforderung der Außenpolitik der Vereinigten Staaten*. Frankfurt am Main: Alfred Metzler Verlag.

- (1992): “Die politischen Beziehungen zwischen Nord- und Südamerika: Von der Monroe-Doktrin zum Interamerikanischen System”. En Krakau, Knud (ed.), *Lateinamerika und Nordamerika. Gesellschaft, Politik und Wirtschaft im historischen Vergleich*. Frankfurt am Main: Campus, pp. 182-198.
- Maihold, Günther (2001): “Der Plan Puebla-Panama – Mexiko entdeckt seine Südgrenze und die Beziehungen zu Zentralamerika neu”. En: *Brennpunkt Lateinamerika*, 22, pp. 237-243.
- Medellín, Jorge Alejandro *et al.* (2002): “Niega Defensa que Comando Norte implique compromisos”. En: *El Universal*, 19 de abril, p. 6.
- Mendel, William W. (2000): “Under New Ownership. It’s Panama’s Canal”. En: *Military Review*, 80, Juli-August, pp. 22-31.
- (2001): “Colombia’s Threats to Regional Security”. En: *Military Review*, 81, 3, pp. 2-15.
- Merk, Frederick 1995 [1963]: *Manifest Destiny and Mission in American History. A Reinterpretation*. Cambridge: Harvard University Press.
- Merrill, Dennis/Paterson, Thomas G. (eds.) (1995): *Major Problems in American Foreign Relations. Volume I: To 1920*. Lexington: D. C. Heath.
- Moloeznik Gruer, Marcos Pablo (1998): “Streitkräfte und Innere Sicherheit in Mexiko”. En: *Arbeitshefte des Lateinamerika-Zentrums*, 49, pp. 1-29.
- Norton, Anne (2004): *Leo Strauss and the Politics of American Empire*. New Haven, London: Yale University Press.
- Raab, Josef (1998): “Pan-amerikanisches Ideal und US-amerikanische Vormacht: José Martí’s Sicht des ‘vecino formidable’”. En: König, Hans-Joachim/Rinke, Stefan (eds.), *Transatlantische Perzeptionen: Lateinamerika – USA – Europa in Geschichte und Gegenwart*. Stuttgart: Verlag Hans-Dieter Heinz: pp. 139-160.
- Ratz, Konrad (1998): *Maximilian und Juárez. Band I: Das Zweite Mexikanische Kaiserreich und die Republik*. Graz: Akademische Druck- und Verlagsanstalt.
- Sandoval Palacios, Juan Manuel (2003): “Migración y seguridad nacional en las fronteras sur y norte de México”. Ponencia presentada en el “Primer Encuentro internacional sobre desarrollo en el sur de México y Centroamérica”, Universidad Autónoma de Chiapas, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- Sicker, Martin (2002): *The Geopolitics of Security in the Americas. Hemispheric Denial from Monroe to Clinton*. Westport: Praeger.
- Turbiville Jr., Graham H. (2000): “Mexico’s Multimission Force for Internal Security”. En: *Military Review*, 80, July-August, pp. 41-49.
- Wager, Stephen J. (1998): “Perspectives on the Mexican Military at the Turn of the Century”. En: Benítez Manaut, Raúl/Wager, Stephen: *National Security and Armed Forces in Mexico: Challenges and Scenarios at the End of the Century*. Washington, D.C.: Woodrow Wilson International Center for Scholars, pp. 32-39.
- Whitaker, Arthur P. (1954): *The Western Hemisphere Idea: Its Rise and Decline*. Ithaca: Cornell University Press.